

Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



Página 1 de 11

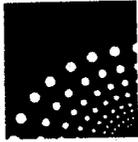
ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA: 11 JUL 2019
N.º REG.: 819 (XI)

A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. IGNACIO AGUADO CRESPO, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, en respuesta a la solicitud de fecha 19 de junio de 2019, y en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de la Asamblea el 7 de octubre de 2013, presenta la contabilidad específica de las subvenciones que la Asamblea asignó a este Grupo con cargo al presupuesto de la Cámara correspondiente al periodo 1 de enero a 10 de junio de 2019 (X Legislatura).

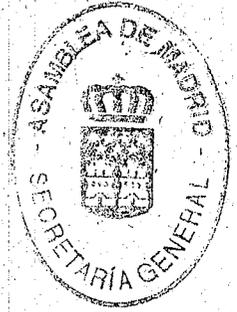
Madrid, a 11 de julio de 2019

IGNACIO AGUADO CRESPO
Portavoz



Asamblea
de Madrid

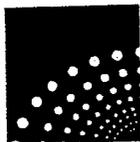
**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



**GRUPO PARLAMENTARIO
CIUDADANOS
ASAMBLEA DE MADRID**

**CONTABILIDAD 2019
X LEGISLATURA
(1 de enero a 10 de junio)**

Ciudadanos



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

Página 3 de 11



MEMORIA

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS MADRID

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, se constituyó el 19 de junio de 2015 por acuerdo de la Mesa de la Asamblea en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea, integrado por los 17 diputados pertenecientes al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1 y NIF G87326427.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos forma parte integrante del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que fue constituido ante el notario D. Raúl González Fuentes del Ilustre Colegio de Cataluña el 26 de mayo de 2006, siendo su objeto social principal la defensa de una sociedad libre, igual, democrática, post nacionalista, respetuosa con la diversidad y con las minorías; que considera al ciudadano el pilar de la actuación política y que asume los principios contenidos en la Constitución española de 1.978.

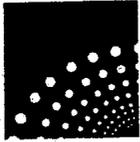
Las cuentas del Grupo Parlamentario Ciudadanos se integran en las cuentas anuales consolidadas que presenta el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

2. ACTIVIDADES ELECTORALES

No hay coaliciones electorales constituidas en el ejercicio a fin de concurrir a procesos electorales, ni hay coaliciones electorales constituidas en ejercicios anteriores que permanezcan activas. No hay operaciones realizadas como consecuencia de actividad electoral.

3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- Coherencia con los principios fundacionales y racionalidad económica, permitiendo obtener la mayor eficacia y eficiencia de los recursos invertidos.
- Máxima transparencia en todos los niveles de ingresos y gastos.
- Control mensual de la ejecución del presupuesto aprobado.



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

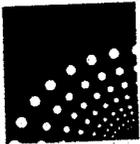
- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- Se ha aplicado el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas (adaptado a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo), aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 20 de diciembre de 2018 y modificado el 7 de marzo de 2019, habiéndose seguido las normas y criterios establecidos en el mismo, en todo lo que le es de aplicación a esta entidad.
- Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.
- De acuerdo con lo previsto en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, estas cuentas se ajustan al modelo de cuentas anuales abreviado.
- También se han tenido en cuenta la normativa vigente reguladora de la financiación de los partidos políticos.
- Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2019 comprenden el periodo que va desde el 1 de enero de 2019 hasta el 10 de junio de 2019, correspondiente al periodo final de la X Legislatura de la Asamblea de Madrid.
- De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de las notas de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. No obstante, la comparación de las cifras entre un ejercicio y otro se ve afectada debido a la diferencia de los periodos comprendidos en el año 2018 y el 2019.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material.

No se ha contabilizado ningún inmovilizado en el balance de situación. Los únicos elementos adquiridos susceptibles de haber sido incorporados al inmovilizado han sido algunos teléfonos móviles y ordenadores, habiéndose optado por registrar el coste de dichos elementos directamente como gasto del ejercicio.



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

Página 5 de 11



4.2. Existencias.

El Grupo Parlamentario no dispone de mercaderías destinadas a su actividad. En este epígrafe se recogen como anticipos a proveedores las entregas realizadas a cuenta de suministros y servicios futuros.

4.3. Consideración fiscal de la actividad.

El Grupo Parlamentario no realiza ninguna actividad no exenta, por lo que no existe carga fiscal imputable al ejercicio. El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

4.4. Ingresos y gastos.

En general todos los ingresos y gastos se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

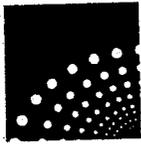
4.5. Provisiones y contingencias.

El Grupo Parlamentario no tiene registrada ninguna provisión ni contingencia. En el caso de que exista una probabilidad elevada de alguna obligación futura, si bien su importe y/o momento de pago sea incierto, se recoge la provisión correspondiente estimando la cuantificación de dicha provisión en base a la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que la motiva.

4.6. Gastos de personal.

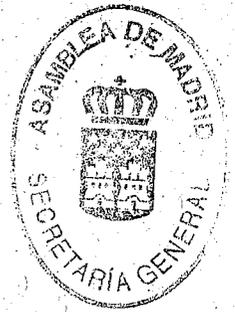
Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y obligaciones de orden social y voluntarias devengadas durante el ejercicio, reconociendo las obligaciones por pagas extraordinarias y vacaciones y sus gastos asociados, así como las correspondientes indemnizaciones por finalización de la relación laboral y las obligaciones relativas a prevención de riesgos laborales de acuerdo con la legislación vigente.

Página 4 de 10



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones concedidas por la Asamblea de Madrid constituyen el único ingreso del Grupo Parlamentario. Dado que dicha subvención no tiene carácter finalista se contabiliza directamente en la cuenta de resultados de acuerdo con el principio de devengo.

4.8. Transacciones entre partes vinculadas.

La actividad del Grupo Parlamentario Ciudadanos de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al cual se le realizan aportaciones financieras de acuerdo con el apartado Uno del artículo 2 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre Financiación de los Partidos Políticos.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo Parlamentario no cuenta con ningún activo financiero.

6. PASIVOS FINANCIEROS

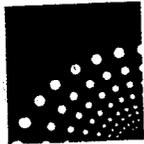
No existen créditos activos a cierre del ejercicio. El Grupo Parlamentario no dispone de líneas de descuento ni pólizas de crédito.

7. TESORERÍA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos únicamente cuenta con dos cuentas corrientes destinadas al funcionamiento ordinario de su actividad.

Los movimientos de las partidas de fondos de tesorería han sido los siguientes:

Cuentas corrientes de funcionamiento ordinario	2018	2019 (del 1 de enero al 10 de junio)
Saldo al inicio del ejercicio	162.814,87	123.464,07
Saldo al final del ejercicio	123.464,07	222.264,01



Asamblea de Madrid

Grupo Parlamentario de Ciudadanos



8. PATRIMONIO NETO

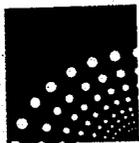
Los movimientos del patrimonio neto han sido los siguientes:

Patrimonio Neto	2018	2019 (del 1 de enero al 10 de junio)
Saldo al inicio del ejercicio	116.894,45	96.111,67
Resultado del ejercicio	(20.782,78)	23.218,72
Saldo al final del ejercicio	96.111,67	119.330,39

9. INGRESOS

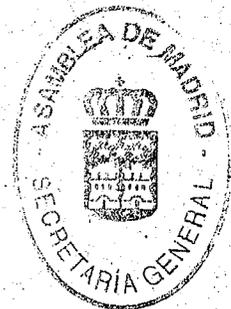
En los años 2018 y 2019 el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha obtenido todos sus ingresos en concepto de subvención por parte de la Asamblea de Madrid. Conforme al Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 19 de junio de 2015. La subvención recibida en estos años con cargo al Presupuesto de la Asamblea de Madrid se corresponde con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	2018	2019 (del 1 de enero al 10 de junio)
Subvención Fija	489.832,99	489.832,99	216.063,61
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	302.764,90	126.951,58
TOTAL		792.597,89	343.015,19



Asamblea de Madrid

Grupo Parlamentario de Ciudadanos



10. OTRA INFORMACIÓN

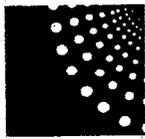
- El detalle del epígrafe Acreedores y otras cuentas a pagar del balance de situación es el siguiente:

Euros	31.12.2018	10.06.2019
Deudas con las Administraciones Públicas:		
<i>Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas</i>	17.557,99	11.098,03
<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>	11.730,31	17.066,82
Acreedores varios	11.630,97	46.581,65
Remuneraciones pendientes de pago	-	30.905,66
Total	40.919,27	105.652,16

La partida Remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio 2019 recoge la parte de las nóminas del mes de junio devengadas hasta el día 10 y que se paga íntegramente al final del mes, así como la parte de la paga extraordinaria del mes de junio que se devenga en el primer semestre del año y se abona a los trabajadores al comienzo del mes de julio.

- El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid cuenta al 10 de junio de 2019 con 11 empleados. El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Euros	2018	2019 (del 1 de enero al 10 de junio)
Sueldos y salarios	354.637,89	164.152,00
Cuotas a la Seguridad Social	108.353,65	51.419,72
Indemnizaciones	-	-
Total Gastos de Personal	462.991,54	215.571,72



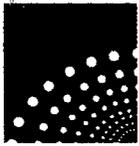
Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 10 DE JUNIO DE 2019

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 10 DE JUNIO DE 2019 (euros)		31.12.2018	10.06.2019
ACTIVO		31.12.2018	10.06.2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	A) PATRIMONIO NETO	96.111,67	119.330,39
I. Inmovilizado Intangible	A-1) Patrimonio generado	96.111,67	119.330,39
II. Bienes del patrimonio histórico	I. Excedentes de ejercicios anteriores	116.894,45	96.111,67
III. Inmovilizado material	II. Excedentes del ejercicio	(20.782,78)	23.218,72
IV. Inversiones inmobiliarias	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	I. Provisiones a largo plazo	137.030,94	224.982,55
I. Existencias	II. Deudas a largo plazo	13.566,87	2.718,54
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes	C) PASIVO CORRIENTE	-	40.919,27
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	I. Provisiones a corto plazo	-	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo	II. Deudas a corto plazo	-	-
V. Periodificaciones a corto plazo	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	-	40.919,27
VI. Tesorería	IV. Periodificaciones a corto plazo	123.464,07	222.264,01
TOTAL ACTIVO (A + B)	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	137.030,94	224.982,55
		137.030,94	224.982,55





Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

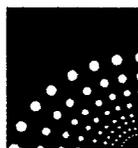
ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA:
N.º REG.: 203

A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de la Asamblea el 7 de octubre de 2013, presenta la contabilidad específica de las subvenciones que la Asamblea asignó a este Grupo con cargo al presupuesto de la Cámara correspondiente al periodo que va desde el 11 de junio al 31 de diciembre de 2019 (XI Legislatura).

Madrid, a 25 de febrero de 2020

CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ
Portavoz



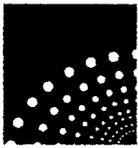
Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

**GRUPO PARLAMENTARIO
CIUDADANOS
ASAMBLEA DE MADRID**

**CONTABILIDAD 2019
XI LEGISLATURA
(11 de junio a 31 de diciembre)**

Ciudadanos



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

MEMORIA

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS MADRID

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, se constituyó por primera vez el 19 de junio de 2015 por acuerdo de la Mesa de la Asamblea en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea, integrado por los 17 diputados de la X Legislatura pertenecientes al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

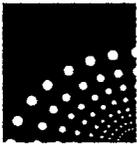
Con fecha 20 de junio de 2019, por acuerdo de la Mesa de la Asamblea en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea, ha quedado formalmente constituido el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid integrado por los 26 diputados de la XI Legislatura pertenecientes al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1 y NIF G87326427.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos forma parte integrante del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que fue constituido ante el notario D. Raúl González Fuentes del Ilustre Colegio de Cataluña el 26 de mayo de 2006, siendo su objeto social principal la defensa de una sociedad libre, igual, democrática, post nacionalista, respetuosa con la diversidad y con las minorías; que considera al ciudadano el pilar de la actuación política y que asume los principios contenidos en la Constitución española de 1.978.

Las cuentas del Grupo Parlamentario Ciudadanos se integran en las cuentas anuales consolidadas que presenta el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

2. ACTIVIDADES ELECTORALES

No hay coaliciones electorales constituidas en el ejercicio a fin de concurrir a procesos electorales, ni hay coaliciones electorales constituidas en ejercicios anteriores que permanezcan activas. No hay operaciones realizadas como consecuencia de actividad electoral.



Asamblea
de Madrid

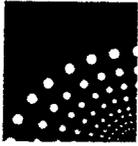
**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- Coherencia con los principios fundacionales y racionalidad económica, permitiendo obtener la mayor eficacia y eficiencia de los recursos invertidos.
- Máxima transparencia en todos los niveles de ingresos y gastos.
- Control mensual de la ejecución del presupuesto aprobado.

4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- Se ha aplicado el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas (adaptado a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo), aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 20 de diciembre de 2018 y modificado el 7 de marzo de 2019, habiéndose seguido las normas y criterios establecidos en el mismo, en todo lo que le es de aplicación a esta entidad.
- Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.
- De acuerdo con lo previsto en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, estas cuentas se ajustan al modelo de cuentas anuales abreviado.
- También se han tenido en cuenta la normativa vigente reguladora de la financiación de los partidos políticos.
- Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2019 (XI) comprenden el periodo que va desde el 11 de junio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, correspondiente al periodo inicial de la XI Legislatura de la Asamblea de Madrid. Con fecha 11 de julio de 2019 se presentaron las cuentas anuales de 2019 (X) correspondientes al periodo final de la X Legislatura, que comprenden el periodo que va desde el 1 de enero de 2019 hasta el 10 de junio de 2019.
- De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de las notas de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019 (XI), las correspondientes a 2019 (X) y 2018. No obstante, la comparación de las cifras entre ejercicios se ve afectada como consecuencia de la diferencia de los periodos comprendidos en el año 2018 y las dos partes de 2019.



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material.

No se ha contabilizado ningún inmovilizado en el balance de situación. Los únicos elementos adquiridos susceptibles de haber sido incorporados al inmovilizado han sido algunos teléfonos móviles y ordenadores, habiéndose optado por registrar el coste de dichos elementos directamente como gasto del ejercicio.

4.2. Existencias.

El Grupo Parlamentario no dispone de mercaderías destinadas a su actividad. En este epígrafe se recogen como anticipos a proveedores las entregas realizadas a cuenta de suministros y servicios futuros.

4.3. Consideración fiscal de la actividad.

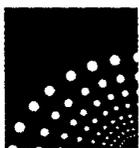
El Grupo Parlamentario no realiza ninguna actividad no exenta, por lo que no existe carga fiscal imputable al ejercicio. El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

4.4. Ingresos y gastos.

En general todos los ingresos y gastos se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.5. Provisiones y contingencias.

El Grupo Parlamentario no tiene registrada ninguna provisión ni contingencia. En el caso de que exista una probabilidad elevada de alguna obligación futura, si bien su importe y/o momento de pago sea incierto, se recoge la provisión correspondiente estimando la cuantificación de dicha provisión en base a la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que la motiva.



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario de Ciudadanos

4.6. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y obligaciones de orden social y voluntarias devengadas durante el ejercicio, reconociendo las obligaciones por pagas extraordinarias y vacaciones y sus gastos asociados, así como las correspondientes indemnizaciones por finalización de la relación laboral y las obligaciones relativas a prevención de riesgos laborales de acuerdo con la legislación vigente.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones concedidas por la Asamblea de Madrid constituyen el único ingreso del Grupo Parlamentario. Dado que dicha subvención no tiene carácter finalista se contabiliza directamente en la cuenta de resultados de acuerdo con el principio de devengo.

4.8. Transacciones entre partes vinculadas.

La actividad del Grupo Parlamentario Ciudadanos de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al cual se le realizan aportaciones financieras de acuerdo con el apartado Uno del artículo 2 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre Financiación de los Partidos Políticos.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

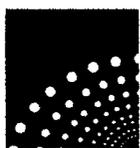
El Grupo Parlamentario no cuenta con ningún activo financiero.

6. PASIVOS FINANCIEROS

No existen créditos activos a cierre del ejercicio. El Grupo Parlamentario no dispone de líneas de descuento ni pólizas de crédito.

7. TESORERÍA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos únicamente cuenta con dos cuentas corrientes destinadas al funcionamiento ordinario de su actividad.



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

Los movimientos de las partidas de fondos de tesorería han sido los siguientes:

Cuentas corrientes de funcionamiento ordinario	2018	2019 (X)	2019 (XI)
Saldo al inicio del ejercicio	162.814,87	123.464,07	222.264,01
Saldo al final del ejercicio	123.464,07	222.264,01	161.440,75

8. PATRIMONIO NETO

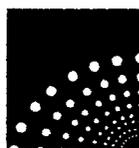
Los movimientos del patrimonio neto han sido los siguientes:

Patrimonio Neto	2018	2019 (X)	2019 (XI)
Saldo al inicio del ejercicio	116.894,45	96.111,67	119.330,39
Resultado del ejercicio	(20.782,78)	23.218,72	25.493,72
Saldo al final del ejercicio	96.111,67	119.330,39	144.824,11

9. INGRESOS

En el año 2019 el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha obtenido todos sus ingresos en concepto de subvención por parte de la Asamblea de Madrid. Conforme al Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 26 de noviembre de 2018 la subvención recibida en estos años con cargo al Presupuesto de la Asamblea de Madrid se corresponde con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	2018	2019 (X)	2019 (XI)
Subvención Fija	489.832,99	489.832,99	216.063,61	273.770,04
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	302.764,90	126.951,58	258.782,16
TOTAL		792.597,89	343.015,19	532.552,20



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

10. OTRA INFORMACIÓN

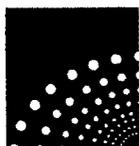
- El detalle del epígrafe Acreedores y otras cuentas a pagar del balance de situación es el siguiente:

Euros	31.12.2018	10.06.2019	31.12.2019
Deudas con las Administraciones Públicas:			
<i>Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas</i>	17.557,99	11.098,03	8.420,09
<i>Organismos de Seguridad Social, acreedores</i>	11.730,31	17.066,82	8.315,21
Acreedores varios	11.630,97	46.581,65	3.583,96
Remuneraciones pendientes de pago	-	30.905,66	2.079,34
Total	40.919,27	105.652,16	22.398,60

La partida Remuneraciones pendientes de pago al 10 de junio de 2019 recogía la parte de las nóminas del mes de junio devengadas hasta el día 10 y que se pagó íntegramente al final de dicho mes, así como la parte de la paga extraordinaria del mes de junio que se devenga en el primer semestre del año y se abonó a los trabajadores al comienzo del mes de julio.

- El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid cuenta al 31 de diciembre de 2019 con 8 empleados, y al 10 de junio de 2019 contaba 11 empleados. El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2019 (XI), 2019 (X) y 2018 ha sido el siguiente:

Euros	2018	2019 (X)	2019 (XI)
Sueldos y salarios	354.637,89	164.152,00	174.804,26
Cuotas a la Seguridad Social	108.353,65	51.419,72	51.689,85
Indemnizaciones	-	-	-
Total Gastos de Personal	462.991,54	215.571,72	226.494,11



Asamblea
de Madrid

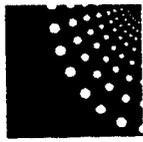
**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

- El detalle de los gastos de la actividad ordinaria del Grupo ha sido el siguiente:

Euros	2018	2019 (X)	2019 (XI)
Arrendamientos de equipos	4.914,87	1.436,22	1.291,54
Servicios de profesionales independientes	80.051,71	60.545,83	11.449,16
Aportación al Partido Ciudadanos	141.469,21	-	250.000,00
Publicidad y propaganda	98.946,15	32.052,34	4.239,78
Material de oficina	14.138,05	4.309,99	5.467,18
Gastos de viaje y desplazamientos	5.717,32	2.955,00	4.298,40
Otros gastos	5.151,82	2.925,37	3.818,31
Total Gastos de la actividad ordinaria	350.389,13	104.224,75	384.789,12

Con fecha 23 de agosto de 2019, de acuerdo con el apartado Uno del artículo 2 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre Financiación de los Partidos Políticos, el Grupo ha realizado una aportación de 250.000 euros al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. En el año 2018 el Grupo realizó una aportación de 141.469,21 euros al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La partida de Servicios de profesionales independientes recoge principalmente servicios de asesoría de análisis electoral, producciones audiovisuales, asesoría en materia de comunicación y gestoría prestados por terceros.

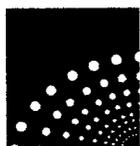


Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 10 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 10 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (euros)				
	31.12.2018	10.06.2019	31.12.2019	PASIVO
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	A) PATRIMONIO NETO
I. Inmovilizado Intangible	-	-	-	A-1) Patrimonio generado
II. Bienes del patrimonio histórico	-	-	-	I. Excedentes de ejercicios anteriores
III. Inmovilizado material	-	-	-	II. Excedentes del ejercicio
IV. Inversiones inmobiliarias	-	-	-	A-2) Variaciones patrimoniales
V. Inversiones financieras a LP	-	-	-	pendientes de imputación a Rtdos.
B) ACTIVO CORRIENTE	137.030,94	224.982,55	167.222,71	B) PASIVO NO CORRIENTE
I. Existencias	13.566,87	2.718,54	5.781,96	I. Provisiones a largo plazo
II. Afiliados y simpatizantes	-	-	-	II. Deudas a largo plazo
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-	C) PASIVO CORRIENTE
IV. Inversiones financieras a CP	-	-	-	I. Provisiones a corto plazo
V. Periodificaciones a corto plazo	-	-	-	II. Deudas a corto plazo
VI. Tesorería	123.464,07	222.264,01	161.440,75	III. Acreedores y otras cuentas a pagar
TOTAL ACTIVO (A + B)	137.030,94	224.982,55	167.222,71	IV. Periodificaciones a corto plazo
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)
				137.030,94
				224.982,55
				167.222,71
				224.982,55
				167.222,71

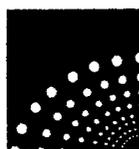


Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 DE LA X LEGISLATURA (del 1 de enero al 10 de junio) Y DE LA XI LEGISLATURA (del 11 de junio al 31 de diciembre)

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 10 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
Euros	2019 (del 1 de enero al 10 de junio)	2019 (del 11 de junio al 31 de diciembre)
1. Ingresos de origen público	343.015,19	532.552,20
2. Ingresos de origen privado	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	343.015,19	532.552,20
3. Gastos de personal	(215.571,72)	(226.494,11)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(104.224,75)	(280.564,37)
5. Amortización del inmovilizado	-	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(319.796,47)	(507.058,48)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	23.218,72	25.493,72
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	23.218,72	25.493,72
8. Ingresos electorales de origen público	-	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-	-
11. Ingresos financieros	-	-
12. Gastos financieros	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	23.218,72	25.493,72
14. Impuestos sobre beneficios	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	23.218,72	25.493,72



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2019

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019		
Euros	2018	2019
1. Ingresos de origen público	792.597,89	875.567,39
2. Ingresos de origen privado	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	792.597,89	875.567,39
3. Gastos de personal	(462.991,54)	(442.065,83)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(350.389,13)	(384.789,12)
5. Amortización del inmovilizado	-	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(813.380,67)	(826.854,95)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	(20.782,78)	48.712,44
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	(20.782,78)	48.712,44
8. Ingresos electorales de origen público	-	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-	-
11. Ingresos financieros	-	-
12. Gastos financieros	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	(20.782,78)	48.712,44
14. Impuestos sobre beneficios	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	(20.782,78)	48.712,44